

"mar las voces en corto número, pero verdaderamente
 "esenciales; palabras que expresan las ideas más simples,
 "cuya existencia es inseparable de la del hombre en socie-
 "dad, y que los niños inventarían aunque no se les enseña-
 "ran, como *padre, madre, hombre, mujer, cabeza, mano, sol,*
 "*estrella, piedra, árbol, uno, dos, diez,* etc. Si la lista de estas
 "palabras fuese recogida por un temperamento juicioso y
 "severo, causaría sorpresa el corto número de las que po-
 "drían ser admitidas, y no causaría menos el número igual-
 "mente reducido de razas á las cuales corresponderían las
 "lenguas del antiguo continente, juzgadas por esas palabras
 "fundamentales. En fin, no se podría observar sin asom-
 "bro, que lenguas que tienen por base el mismo fondo de
 "expresiones radicales, y que se tiene derecho á conside-
 "rar como dialectos de un mismo idioma, se parecen espe-
 "cialmente en las palabras que expresan ideas de primera
 "necesidad, y que difieren algo más en las que son secun-
 "darias. Los nombres de número que pasan de diez, y los
 "grados de parentesco más lejano que hermano ó sobrino,
 "son los primeros que difieren. Las palabras *dos* y *tres* han
 "recorrido la Europa y el Asia, y las de *padre* y *madre*
 "ofrecen notable analogía de uno á otro extremo del antiguo
 "continente. Conforme á esta elección de palabras, se
 "debería juzgar la lengua del pueblo que se trata de estu-
 "diar. Si ellas difieren de las que en otras lenguas expre-
 "san ideas correspondientes, el pueblo forma una raza dis-
 "tinta; si son las mismas, trae su origen de la nación que
 "llama las cosas de la misma manera: no hay que vacilar,
 "la distancia no importa: la casualidad puede producir la
 "la coincidencia de tres ó cuatro expresiones, nunca de
 "trescientas ó cuatrocientas."

Se ve, pues, que la *clase* de palabras que deben escoger-
 se para tomar la identidad de dos lenguas, son *primitivas*,
 y aunque su *número* sea corto, nunca tanto que pueda atribuirse á la casualidad. Después de asentar tan juiciosos
 principios, continúa Rémusat diciendo que también deben
 compararse las palabras que expresan ideas secundarias,
 como los nombres de animales domésticos, metales, armas
 frutas, plantas é instrumentos aratorios, las cuales prueban
 comunicación de ideas, pero no un origen común: que las

expresiones teológicas, los nombres de divinidades, sacri-
 ficios y fiestas, así como las palabras abstractas que expre-
 san ideas morales ó metafísicas, deben colocarse en otra
 clase, pues sus semejanzas no prueban un mismo origen,
 sino relaciones de vecindad ó comunicación debida al celo
 religioso; y que, en fin, las palabras comunes de literatura,
 artes y ciencias sólo prueban que un pueblo ha recibido
 lecciones de otro.

Después de estas explicaciones, concluye con las siguien-
 tes palabras: "He aquí, según creo, los puntos principales
 "en que es preciso fijarse para el examen etimológico de las
 "lenguas. Los resumiré en pocas palabras. Las semejan-
 "zas de la primera clase, ó palabras primitivas, prueban la
 "descendencia de un mismo origen; las diferencias prue-
 "ban la diversidad. Las de segunda clase indican relacio-
 "nes políticas; las de tercera, una conversión religiosa; las
 "últimas, comunicaciones literarias ó científicas. Palabras
 "*aistadas* nada prueban, y si existen en gran número, indi-
 "can la fusión de algunas familias en el seno de una nación,
 "el establecimiento de algunas colonias; pero en todo caso
 "es precisa apreciar las analogías según la clase de las pa-
 "labras, y pesar antes de contar."

Según esto, podemos asentar que el principio del sistema
 léxico, reducido á sus justos límites, es éste: "La comuni-
 "dad de palabras primitivas en dos lenguas, en un número
 "prudente que no pueda ser obra de la casualidad, prueba
 "la igualdad de origen y *vice versa*."

Sin embargo, es preciso tener presentes algunas obser-
 vaciones para no caer en el error de tomar como voces pri-
 mitivas, que tienen por principio el origen común de las
 lenguas, algunas que no llenan esta condición: tal sucede
 con las voces onomatopéyas.

Se ha observado que en muchas lenguas hay ciertas vo-
 ces *primitivas* llamadas *onomatopéyas*, las cuales imitan los
 sonidos, los pintan, son, con toda propiedad, el eco de la
 naturaleza. Muchas palabras de esta especie pueden ser co-
 munes á pueblos separados que al principio fueron uno solo;
 pero también la misma causa, el mismo motivo de imitación
 pueden haber producido onomatopéyas semejantes entre
 razas diversas: esta es cosa muy natural; así es que el lin-

güista debe caminar con desconfianza cuando se trate de palabras que indiquen objetos cuyo sonido puede haber motivado la expresión. Un solo ejemplo creo que será bastante para ser mejor comprendido. La palabra *rayo* ó *relámpago* es, sin duda, primitiva, pues expresa uno de los fenómenos que desde luego, debieron llamar la atención de los hombres. Pues bien, encontramos que en chino la palabra *ley* quiere decir *rayo*, y que ella es igual en forma y de idea muy análoga al vocablo huasteco *ley*, que significa relámpago, y sin embargo una y otra lengua son tan diferentes como los pueblos que las hablan. Un etimologista podría equivocarse diciendo que no solo *ley* prueba un mismo origen en el chino y el huasteco, sino hasta en el español, pues este tiene *relámpago*, donde *re* se puede considerar como la raíz trocada en *le* en las otras dos lenguas, porque carecen de *re*, y porque esta letra es á fin de *l*. Una crítica más juiciosa nos dirá que las tres raíces iguales prueban un origen común, es verdad; pero que este origen es el de las voces onomatopeyas, la imitación de la naturaleza, no la igualdad de raza ó idioma. En efecto, nada más á propósito que la palabra *ley*, monosilábica, para expresar la velocidad, y la *l* el ruido, á falta y en representación de su análoga la *r*: estas dos letras vemos con qué facilidad las confunden los niños y las personas que pronuncian mal.

Empero, no por esto vayamos á creer erróneamente, como Nodier, Adelung y otros autores, que todas las palabras primitivas son onomatopeyas, lo cual no es exacto, porque como dice F. Schlegel: "Las hipótesis relativas al origen del lenguaje hubieran sido enteramente omitidas, ó al menos hubieran tomado otra forma, si en lugar de proceder arbitrariamente los escritores y de entregarse á las ficciones de la poesía, hubieran emprendido fundarlas en investigaciones históricas. Pero lo que especialmente es una suposición del todo gratuita y verdaderamente errónea, es la de atribuir un origen igual en todas partes al lenguaje y el desenvolvimiento de la inteligencia. La variedad en este punto es, al contrario, tan grande, que entre el gran número de lenguas, apenas se encontrará una que no pueda servir de ejemplo para confirmar alguna de las hipótesis imaginadas hasta ahora sobre el origen de

"las lenguas. Por ejemplo, que se recorra el diccionario de la lengua manchua, y se verá con asombro su multitud desproporcionada de palabras imitativas y onomatopeyas, de tal modo que esas palabras componen la mayor parte de la lengua. Si ese idioma fuera uno de los primeros y de los más importantes, si otras lenguas tuvieran en su origen la misma conformación que el manchua, se podría adoptar la opinión que atribuye el origen de todas las lenguas á ese principio de imitación. Pero ese ejemplo no parece servir más que para demostrar qué forma toma, algunas veces, ó debe tomar una lengua que puede formarse en gran parte según ese principio, y hará renunciar á la idea de querer explicar del mismo modo los idiomas que ofrecen un aspecto del todo diferente. Que se considere, en efecto, la familia entera de esas lenguas en que poco há hemos tenido que ocuparnos (indo-europeas), y se verá que en alemán el número de las palabras onomatopeyas y que imitan los sonidos es poca cosa, á la verdad, comparado con el ejemplo que acabamos de citar; pero es sin embargo considerable, y acaso no es menor que en persa. . . . En griego, y todavía más en latín, las onomatopeyas se hacen más raras, y en el sanscrito desaparecen tan completamente, que parece imposible suponer un origen semejante á la totalidad del idioma."

Respecto al sistema gramatical, se nota que sus partidarios pueden incurrir en dos errores. El uno es considerar análogas dos lenguas tan solo por la semejanza de ciertas formas aisladas, de ciertos giros, de algunos modismos que pueden ser comunicados de la misma manera que las palabras, es decir, por las relaciones políticas, comerciales, literarias, etc. Volviendo á poner de ejemplo el castellano, el hebreo y el árabe, vemos que la primera de estas lenguas usa á veces afijos como la última, y que tiene algunos modismos comunes al hebreo. Tales analogías nos las explica la historia; y tal ejemplo nos hace tomar experiencia para desconfiar de ciertas conclusiones.

El otro error de los gramáticos puede consistir en pretender que algunas analogías prueben origen común de lengua, cuando no vienen sino de la unidad del pensamiento humano, de las ideas comunes y necesarias de la igual-

dad de sentimientos, en una palabra, de la identidad del sistema psicológico. Que unas mismas causas producen los mismos efectos, es una verdad que no puede olvidarse en la lingüística, antes es preciso tenerlas muy presentes: ¿Qué tiene de extraño, por ejemplo, que un pensamiento se exprese con los mismos giros en lenguas que conservan toda su libertad y sencillez, como se observa en el estilo de Esquilo comparado con el de los poetas hebreos?

Así, pues, los partidarios verdaderamente juiciosos del sistema gramatical han evitado también toda exageración: Guillermo Humboldt dice, en su carta á Rémusat, que ciertas analogías de gramática sólo prueban igual grado de civilización; y el mismo sabio para deducir la analogía que se observa entre diversas lenguas americanas, se fija, no en tales y cuales formas secundarias, sino en el verbo que es el alma del discurso. Federico Schlegel al comparar el persa y el sanscrito, explica que el primer idioma tomó algunas formas del árabe, por las relaciones de los dos pueblos que hablaban esas lenguas, y sin embargo, hace ver la semejanza del indio y del persa, analizando la conjugación. Ernesto Renán, cuando ve el empeño de algunos autores por asimilar el copto á las lenguas semíticas, observa que "ciertas clases de analogías son insignificantes para establecer un parentesco primitivo; que un sistema gramatical se forma de una vez; y que es un absurdo suponer que "dos grupos de lenguas posean en común una mitad de su "sistema gramatical, sin asemejarse en la otra."

Si, pues, comparando dos lenguas se encuentran que tienen un mismo sistema, en lo general, puede asegurarse su analogía; si tienen sólo parte de él, debe creerse que la una tomó algo de la otra, ó que la igualdad de causas produjo en ellas los mismos efectos. Por ejemplo, el tarasco usa de inflexiones en el verbo, y el nombre tiene declinación. ¿Será por esto igual al latín ó al griego? De ninguna manera, porque exceptuando estos dos puntos, vemos que la voz pasiva y todas las demás modificaciones del verbo activo, no se expresan con inflexiones, sino con partículas intercalares: que lo mismo sucede respecto á las preposiciones, de que carece el tarasco; y en fin, analizando bien la lengua nos convencemos de que en ella domina el sistema de par-

tículas, no el de inflexiones. No hay, pues, armonía de sistema; hay sólo una analogía casual que tuvo por principio común la necesidad de expresar por algún medio los accidentes del nombre y del verbo, cuyo medio, aunque vario, puede en parte resultar igual en dos idiomas muy distintos en lo general. Podrían encontrarse otros casos por el estilo. ¿Qué tiene, si no, de imposible que los verbos de dos lenguas presenten los mismos tiempos? Estos no son realmente más que tres, presente, pasado y venidero; pero pueden combinarse de varios modos, y resultar que en dos lenguas diversas se hagan las mismas combinaciones. Los objetos son uno ó muchos, de donde vienen los números singular y plural; pero entre la unidad y la muchedumbre hay ideas intermedias, dos, tres, etc.: pueden, pues, dos pueblos fijarse á la vez en los grupos de dos y tres cosas, é inventar el número dual y trial, y no por eso ser hermanos ni tener igual idioma. ¿El matlatzínca será el hebreo porque tiene dual? De ninguna manera, porque en lo demás son muy distintas las dos lenguas.

Comparando los idiomas de esta manera, podremos conocer si se verifica ó no lo que expresa Renán con las siguientes palabras, que todo lingüista debe tener muy presentes, á fin de comprobar las analogías ó diferencias que crea ver en las lenguas: "El criterio para establecer la distinción de las familias, es la imposibilidad de explicar cómo el sistema de la una ha podido salir del sistema de la otra por medio de transformaciones regulares."

En efecto, ¿podrá concebirse, por ejemplo, cómo el sanscrito se volvió chino, ó el huasteco se volvió español? Tomemos, si dudamos, la conjugación de estas dos últimas lenguas, y expliquemos: Primero, cómo al volverse español el huasteco, perdió completamente sus prefijos sin dejar traza de ellos. Segundo, cómo perdió su voz pasiva para suplirla con el verbo *ser*, de que carece el huasteco. Tercero, qué hizo de las partículas con que expresa reflexión, ó cómo éstas se convirtieron en los pronombres *me*, *te*, *se*. Cuarto, por qué abandonó la sílaba *chin* para marcar los verbos frecuentativos, y ahora, en el español, sólo por la idea pueden conocerse. Quinto, en fin, cómo adoptó, ó de

dónde sacó los verbos auxiliares para la conjugación. Nada de esto se explica ni puede explicarse.

Por el contrario, si comparamos el idioma castellano con el latín, veremos que aunque tiene ciertas diferencias naturales por ser el español una mezcla de varias lenguas, en la parte correspondiente se comprende cómo pudo el latín volverse español; pues aunque éste, por ejemplo, no tiene terminaciones para el nombre con el objeto de expresar el caso, sí las tiene para el número y género, y en el pronombre se ha conservado casi completa la declinación: aunque ha perdido la terminación para el comparativo, la conserva en el superlativo: el mecanismo del verbo es igual, pues se forma por medio de terminaciones añadidas á la raíz: aunque la pasiva no se conserva, sino que se suplente con el verbo *ser*, ya vemos esto mismo en el latín, en los tiempos pretérito perfecto y pluscuamperfecto, y de esta manera se explica todo lo demás respectivamente.

Resulta, pues, que el buen principio del sistema gramatical es este: "Dos lenguas son análogas cuando hay armonía en su sistema general y en sus formas principales (el verbo); cuando una de ellas puede transformarse en la otra por medio de procedimientos regulares."

Analizados ambos sistemas, debemos ya escoger entre uno y otro, por lo cual diré que, para mí, no hay resultado satisfactorio si no está fundado en los dos. Por varios motivos: Primero, porque así lo aconseja la naturaleza misma de las lenguas. Segundo, porque de hecho no es posible considerar como resultados científicos, sino los que se apoyan en los dos sistemas. Tercero, porque las concesiones que hacen los partidarios de un sistema al otro, prueban la insuficiencia de uno solo.

Toda lengua consta de gramática y diccionario desde el primer instante de su aparición, y no puede ser de otra manera. Que empezara el lenguaje por gramática sin diccionario, es decir, que hubiera forma sin materia es cosa tan absurda que á nadie le ha ocurrido; y lo segundo, que primero hubiera palabras y luego gramática, es suposición que carece de fundamento: el estado ante-gramatical como llaman algunos, no puede comprenderse, porque ¿qué es la materia sin la forma? ¿qué las palabras sin la gramática?

Un idioma que no lo es, una reunión de voces sin sentido, un ruido confuso. Abrase el diccionario de cualquier lengua, léase de un cabo á otro, y dígase ¿qué raciocinio se encuentra expresado? ¿qué juicio? ¿qué idea completa?

Lo natural es, pues, que las lenguas sean iguales ó difieran en los dos puntos que las constituyen desde el principio, siendo así que en el curso de sus revoluciones no cambia su esencia, como lo demuestra la historia. Aunque las palabras varíen de forma, la raíz queda inalterable; aunque la gramática sufra algunas modificaciones, el sistema propio y genuino de la lengua siempre es el mismo. Examínense el chino, el vascuence, las lenguas americanas y otras muchas, y después de centenares de años se encontrarán incólumes: sobre todo en las lenguas derivadas, es decir, en las que más trasformaciones han sufrido, es donde mejor se conoce la verdad de lo que he dicho; y en prueba bastará citar los dialectos del latín, cuya gramática y diccionario encuentran perfecta explicación en la lengua madre. La historia presenta ejemplos de pueblos que han olvidado completamente su idioma para adoptar otro; pero que una nación haya adulterado su lengua al extremo de perder sus raíces y su sistema, es cosa que nunca se ha visto.

Respecto al segundo punto, es natural que así sea, y consta á todos los que están versados en filología. Hasta ahora, no se tienen por miembros bien caracterizados de una familia, sino las lenguas que han sufrido el examen gramatical y léxico, como sucede á las que forman las familias indoeuropea, semítica, etc. Por el contrario, las conclusiones de una sola escuela no pasan de opiniones; tal sucede con la afinidad del cofto con las lenguas semíticas; del vascuence con las indoeuropeas; de las americanas con las del antiguo continente, etc., etc.

En fin, que los partidarios de un sistema tienen que apelar al otro, es fácil de probar. Merian, que en su *Estudio comparativo de las lenguas* ha desarrollado los principios de su escuela, dice que en los idiomas hay una doble afinidad; la una que consiste en los lazos comunes de parentesco que unen todas las lenguas; la otra en ciertas analogías que permiten colocarlas por familias. Para esto último cree útil la comparación de las formas gramaticales que dice: «No hay

«que parar la atención en el edificio gramatical, sino por lo «que respecta á su división por familias.» Pues bien, esto basta, porque la buena filología no pretende más que la división de lenguas por familias; pero no la unión de todas como han querido Merian y otros; ni sostiene la infundada suposición de que las lenguas son dialectos de una sola, porque ya está probado que esto es imposible.

Otro escritor, amigo de la comparación de raíces y palabras, Bergier, en sus *Elementos primitivos de las lenguas*, después de querer probar que de la comparación de las raíces se infiere que todas las lenguas son una misma, dice: "Para suponer la identidad de dos lenguas no basta que tengan las mismas raíces. . . . ni que tengan varios términos comunes, pues todas tienen algunos; sino que es preciso que esos términos sean en muy gran número; sobre todo en la sintaxis de las lenguas (es decir en la gramática) es preciso fijarse para decidir su diferencia."

Balbi, en su *Introducción al atlas*, no obstante su preferencia por las palabras, conoce que "para juzgar de la analogía de las lenguas no basta comparar sus vocabularios respectivos, sino que es preciso también extender la comparación á sus gramáticas: estos dos medios tomados aisladamente podrían dar los resultados más erróneos."

Por parte de los gramáticos bastaría citar al que es quizá el más profundo, no sólo de su escuela, sino de todos los filólogos modernos, á Guillermo Humboldt. Este sabio, en su *Ensayo sobre los mejores medios de determinar las afinidades de las lenguas orientales*, concede la debida importancia á las analogías verbales. Su hermano Alejandro, respetable por la variedad de sus conocimientos, dice: "El estudio de las palabras debe siempre ir acompañado del de la estructura de las lenguas, y del conocimiento íntimo de las formas gramaticales."

Sin embargo de todo lo dicho, exacto y verdadero como es, ocurren estas preguntas: siendo la filología una ciencia que debe fundarse en hechos, ¿qué es lo que estos nos dicen acerca de la presente cuestión? ¿Real y positivamente no hay lenguas iguales sólo en la gramática ó el diccionario?

A esas preguntas contestaré que yo, por lo menos, no recuerdo haber probado hasta ahora semejante cosa de una

manera verdaderamente científica, pues aunque algunos escritores lo han pretendido, ha sido incurriendo en alguno de los vicios de uno ú otro sistema refutados anteriormente. Por ejemplo: se dice que las lenguas semíticas, comparadas con las indo-europeas, tienen el mismo diccionario, y la gramática diferente; y que en las americanas se nota lo contrario; pero lo más cierto es que aunque en efecto las primeras de esas lenguas tienen voces semejantes, algunas no son primitivas, sino comunicadas; y otras pueden referirse á la ley de la onomatopeya, como minuciosamente lo explica Renán en su *Historia de las lenguas semíticas*. Por lo que toca á la igualdad de gramática de las lenguas americanas, tampoco es exacta. Es verdad que Du Ponceau, el que mejor ha escrito sobre ellas, dice: "Las formas polisintéticas parecen existir en todas las lenguas americanas desde Groelandia hasta el Cabo de Hornos;" pero á esto hay que hacer algunas observaciones.

La primera es, que no ha resultado exacto que todas las lenguas americanas sean polisintéticas, pues el Padre Nájera, según indiqué antes, ha probado lo contrario respecto al othomí.

Por otra parte, dos lenguas pueden ser polisintéticas y tener un sistema gramatical diferente, lo que no me cansaré en probar, porque en la presente obra se verá suficientemente demostrado. Además, deben considerarse la síntesis y la polisíntesis como caracteres que no tienen por principio la igualdad de origen, sino otro, el cual es aquí la edad, la antigüedad, pues se ha observado que generalmente las lenguas mientras más antiguas son más complicadas, y que en su curso se han ido volviendo analíticas. Compárense, en prueba, los dialectos del latín con esta lengua, ó véanse las observaciones que sobre el particular hace Renán en su *Origen del lenguaje*.

Pero si no obstante esto queremos llevar la duda más adelante, y preguntamos de nuevo si es absolutamente imposible encontrar lenguas de la clase que he mencionado, será preciso decir que no puede contestarse sin ligereza de una manera completamente negativa, porque para esto era preciso que conociéramos ya todos los idiomas del globo, y que ellos confirmaran lo que se ha tratado de sostener.

Mas como muchas lenguas aún son desconocidas, como en las que conocemos se encuentran grandes anomalías, y como los idiomas sufren revoluciones, acaso, por más extraño que parezca, se encuentren algunos que realmente sean solo análogos en el diccionario ó en la gramática. En este caso, y con tal de que se observen las reglas asentadas anteriormente el filólogo puede asegurar la analogía de tales lenguas, porque aunque lo completamente satisfactorio, como se ha sostenido, y lo indudable, es la igualdad ó diferencia en diccionario y gramática, tampoco se puede atribuir á la casualidad la analogía en sólo una ú otra cosa.

Quedan, pues, discutidos los sistemas empleados por los filólogos, y fundado el que me propongo seguir: réstame únicamente explicar el plan de la presente obra.

Va dividida en tres partes: la primera descriptiva, la segunda comparativa, y la tercera crítica.

Los materiales que hoy poseemos sobre las lenguas de México, y de que ya he hablado, son gramáticas, diccionarios y escritos religiosos hechos por los misioneros, en su mayor parte. En el tiempo en que escribieron, la gramática estaba muy atrasada, de modo que no tuvieron, generalmente hablando, más modelo que la latina de Nebrija, y á ella quisieron amoldar las lenguas del país. De aquí han resultado tales errores, que es preciso purificar una á una cada gramática para poder presentar en la posible parezca las lenguas de México. "Si se desea conocer la bella lengua mexicana, dice Du Ponceau, no hay que contentarse con lo que dicen los gramáticos españoles; es preciso estudiar, "camparar y juzgar por sí." Lo mismo puede decirse de todas las otras lenguas. En consecuencia, la parte descriptiva servirá para describir cada una de la manera más clara, sencilla y concisa que me sea posible, á fin de dar á conocer su sistema, que es lo que hace á mi objeto.

Dos métodos pudiera seguir: uno, presentar sencillamente el resultado de mis trabajos; el otro, ir discutiendo los puntos necesarios y sacar las consecuencias. El primer método tiene la ventaja de no fatigar al lector, y el segundo de satisfacerle: he creído, pues, deber adoptar un medio. En el texto presento sencillamente los resultados de mis estudios; pero agregó al fin de cada lengua las notas nece-

sarias para comprobar las faltas que he advertido en los autores que sigo.

Como todo lo que puede decirse sobre una lengua se reduce á su mecanismo, su diccionario y su gramática, en esas tres partes se divide la descripción que hago de cada una. Considero como su mecanismo las letras de que se componen las palabras, su clase, cambios, pronunciación y combinación; el número de sílabas que tienen las voces; su acentuación; composición ó formación. Sobre el diccionario diré la clase de palabras que abundan, ó que haya notables en algún sentido. Las formas gramaticales serán el último objeto. Cuando la lengua tenga dialectos, los explicaré al fin. Con el nombre de *noticias preliminares* diré, al principio de cada lengua, el lugar donde se habla, explicaré la etimología de su nombre y daré algunas noticias bibliográficas; aquellas únicamente que en el curso de mis estudios me ha sido dable adquirir.

Respecto á la ortografía que pienso seguir en todas las lenguas, haré una advertencia general. Varios autores respetables han querido reformar la ortografía, de modo que se escriba lo mismo que se pronuncia, y han aducido á favor de su pensamiento razones nada despreciables. Sin embargo, otros no quieren que se altere en lo más mínimo, y entre ellos Nodier llega hasta llamar bárbaro, ignorante y falsario, al que tal hace. Yo soy de la opinión de Nodier, porque siendo el lenguaje la expresión de nuestros pensamientos, veo que lo importante es conocer el verdadero sentido de las palabras, y esto no puede lograrse, en las lenguas derivadas, sino por medio de la etimología; y la etimología se pierde si no se respeta la ortografía. Pero estas razones es claro que sólo hablan con las lenguas escritas; que nada valen, pues, respecto á las indígenas de México, y que, por lo tanto, es un despropósito querer adaptarles todos los defectos de la ortografía castellana. En consecuencia, advierto que el alfabeto de esas lenguas, es para mí el que naturalmente les corresponde, según el sonido, con cuya explicación no se extrañarán las diferencias que en este punto se me noten con los autores que me sirven de guía.

A este propósito tengo presentes las reglas de una ortografía perfecta que desde el siglo XVII dieron los sabios de Port-Royal en su gramática general.

Primera. Que toda letra exprese algún sonido, es decir, que no se escriba nada que no se pronuncie.

Segunda. Que todo sonido tenga su letra correspondiente, es decir, que no se pronuncie nada que no esté escrito.

Tercera. Que cada letra sólo exprese un sonido simple ó doble.

Cuarta. Que un mismo sonido no se exprese con varias letras.

Esto supuesto, se verá, por ejemplo, que las letras *c, q* y *z* las suplo con solo la *k* y la *z*, porque la *c* falta á la regla tercera en castellano, pues expresa dos sonidos *ca, co, cu*, como *k*, y *ce, ci*, como *z*; la *q* se expresa mejor con la *k*, omitiendo una *u* inútil en *que qui*, conforme á la regla primera.

Lo que sí no será posible remediar de un modo perfecto, es lo que previenen dichas reglas, en cuanto sea necesario usar de caracteres *nuevos*, porque no es fácil encontrarlos en la imprenta, por lo cual en este punto me supliré del mejor modo posible con nuestras propias letras, haciendo las debidas explicaciones.

Me ha obligado también á adoptar esa ortografía otra razón, y es la de que para comparar las lenguas, conviene hacerlo fijándolas de una manera uniforme, lo cual no se consigue sino adoptando un mismo método para todas. Donde un autor pone *ll*, otro pone *y*; donde aquel puso *c*, éste puso *q*, de lo cual resulta que palabras iguales parecen diferentes, y que es preciso cansarse en hacer explicaciones para demostrar su analogía.

Respecto á otros puntos, y donde crea que de introducirse variaciones puede resultar oscuridad, preferiré seguir la costumbre. La gramática filosófica ha examinado ya varios puntos satisfactoriamente, y las gramáticas particulares se van aprovechando de sus observaciones; pero esto está muy distante de ser común, y así es que si adopto nombres técnicos desconocidos, y hago divisiones y subdivisiones poco usadas, aumentaría la dificultad de entender lenguas extrañas, y no conseguiría mi principal objeto, que es la claridad. Empero, podrá haber algunos casos en que resulte ésta, y no confusión, al apartarme de la costumbre, y entonces lo haré.

Sobre la pronunciación, sólo explicaré la de de aquellas letras que se diferencien de las del castellano, entendiéndose que las demás se pronuncian como en nuestra lengua, cosa que no podía hacer de otro modo, porque, ó la pronunciación se enseña de viva voz, ó comparándola con la de otros idiomas: lo primero no puedo hacerlo; luego el segundo medio es el que me queda, y ninguna cosa más natural que tomar por punto de comparación el idioma en que escribo y que mejor conozco.

En cuanto al orden de presentar las lenguas, me ha parecido indiferente, pues cada una puede formar parte separada; así es que las he puesto según aquel en que las he ido estudiando.

La parte *comparativa* tratará de lo que su nombre indica, usando el sistema *mixto*, que he discutido y tratado suficientemente; advirtiendo que en la comparación de las palabras, no me limitaré á las primitivas, sino que me extenderé á las que indiquen relaciones políticas comerciales, etc., porque es clara la importancia de esto para la historia de los pueblos.

Debo advertir, para conocimiento de los lectores poco instruidos (pues mi idea no es la de escribir sólo para los sabios,) que al comparar las palabras no debe esperarse resulten enteramente iguales en las lenguas análogas, es decir, que conserven exactamente la misma forma, porque teniendo tanta flexibilidad nuestros órganos, con la mayor facilidad se cambian las letras al pasar de un idioma á otro.

Lo primero que se observa en este punto, es que las vocales, cuya pronunciación es más fácil, son, por lo mismo, las más frecuentes en cambiar, como se ve de la palabra *pedra*, en las lenguas siguientes:

Alemán	Stein.
Godó	Stains.
Anglo-sajón	Stan.
Inglés	Stone.
Bajo alemán	Steen.
Cimbro	Stoane.
Irlandés	Steim.
Frisón	Sting.
Sueco	Sten.
Danés	Steen.

Lo segundo que se observa es, que las consonantes se truecan por sus afines, es decir, labiales por labiales, dentales por dentales, etc., como se ve en los siguientes ejemplos de la palabra *cavar*.

Godo.....	<i>Graba.</i>
Antiguo alemán.....	<i>Grapo.</i>
Danés.....	<i>Grave.</i>
Sueco.....	<i>Graefva.</i>
Estoniano.....	<i>Kraui.</i>

Lo tercero es, que aunque suele fallar la regla anterior, el estudio hace ver que hay ciertas mutaciones particulares que pueden fijarse, pues se observa que generalmente tal letra se cambia en tal otra, aunque no sea su afin; v. g., la *f* latina se vuelve frecuentemente *h* en español.

Lo cuarto es, que no sólo cambian letras las palabras, al pasar de un idioma á otro, sino que pierden ó agregan algunas como puede observarse en algunos de los ejemplos puestos anteriormente.

En fin, la parte crítica tiene por objeto hacer un juicio de las lenguas de México, apreciar sus buenas cualidades y confesar sus defectos, como también observar respecto á ellas todo lo que me parezca interesante á la ciencia.

La presente obra podrá salir en dos ó tres volúmenes, los cuales publicaré sucesivamente, porque es muy difícil adquirir á la vez todos los materiales necesarios: la casualidad que proporciona hoy un buen surtido de libros, deja de presentarse después, durante mucho tiempo, lo cual es natural que suceda en un país donde todas las empresas literarias están á cargo de los particulares, donde la falta de gobierno ha hecho imposible hasta ahora la formación de una biblioteca nacional, que debía contener todos los documentos de nuestra historia y antigüedades. Sólo, pues, al favor de mi hermano político D. Joaquín García Icazbalceta y de los Sres. Licenciados D. José Fernando Ramírez y D. Pascasio Echeverría, debo los documentos con que he podido comenzar.

Esa misma dificultad que hay para conseguir materiales, me hace imposible fijar cuáles y cuántas lenguas deben aparecer en la presente obra; pero sí advertiré, que en manera ninguna he pensado estudiar todas las que se hablan en Mé-

xico, pues sería un trabajo inútil. Los misioneros, á quienes debemos el conocimiento de ellas, notaron al usarlas la analogía de las más parecidas, con sólo la simple práctica, y sin necesidad de análisis científicas. En consecuencia, cuando esos prácticos dicen que ciertos idiomas tienen analogía, no es preciso estudiarlos todos, sino sólo algunos por vía de rectificación y para conocer su sistema: si ya se sabe que tales y cuales lenguas tienen analogía, sería, en efecto, fastidioso y superfluo repetir una misma cosa. A lo que se dirige, pues, principalmente la presente obra, es á presentar aquellos idiomas, cuya analogía ó diferencia no se conoce, ni puede conocerse, si no es por medio de procedimientos lingüísticos.